



AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Construtora Norberto Odebrech S.A. En Liquidación Judicial

Liquidador

Dario Laguado Monsalve

Asunto

Aprueba adjudicación de bienes

Proceso

Liquidación Judicial

Expediente

25742

J20244440602110000058

I. ANTECEDENTES

- Mediante Auto 2021-01-481789 de 04 de agosto de 2021, se decretó la apertura del proceso de Liquidación Judicial de los bienes de la sucursal de sociedad extranjera Construtora Norberto Odebrech S.A con NIT 800.155.291, con domicilio en la ciudad de Bogotá.
- En audiencia celebrada los días 12 y 18 de noviembre de 2024 que consta en Acta 2024-01-917542 de 26 de noviembre del mismo año, se resolvieron las objeciones y fueron aprobados, el proyecto de calificación y graduación de crédito y derechos de voto junto con el inventario de bienes valorado. En la citada decisión, se aprobó como inventario total de la sociedad \$ 12.369.756.105, así:

ACTIVOS MASA LIQUIDABLE	VALOR NETO DE LIQUIDACIÓN
Derechos (contrato leasing con Banco de Bogotá) Garaje 87 a 90 y 121 a 123	\$ 323,190,000
Derechos (contrato leasing con Banco de Bogotá) Oficina 301 y 304	\$ 3,380,268,000
Muebles y enseres ubicados en las oficinas 301 y 304	\$ 33,975,791
Marcas	\$ 7,700,600
Camioneta Toyota Prado Modelo 2015 Placas IFO355	\$ 93,060,000
Recursos que estaban en poder de la DIAN y que esa entidad no alcanzó a aplicar a la fecha de apertura del proceso concursal	\$ 552,608,020
Recursos que tiene embargados el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en el proceso de la acción popular	\$ 748,027,688
Recursos recibidos de la administración saliente en el momento de la aprehensión de libros (los consignó la sociedad Va-16)	\$ 10,353,074
Recursos que estaban a órdenes del Juzgado 14 Administrativo del Circuito de Cali / Proceso 2016-176 / Karen Betancourt.	\$ 54,473,000
Venta de bienes (maquinaria pesada, estructuras y herramientas) a Inversiones Alcom S.A.S.	\$ 3,411,641,496
Venta de tres vehículos (placas SZU493, SZV495, y TAQ202) a Inversiones Alfa S.A.S.	\$ 225,096,300
Pago saldo del precio de vehículo TDK019 por parte de Parcheggio	\$ 50,395,371

Resolución en Firma Digital 2025-01-149411
CV84-7480-cf84-E480-acca-27%8

ACTIVOS MASA LIQUIDABLE	VALOR NETO DE LIQUIDACIÓN
Embargo practicado en el proceso ejecutivo de Salazar Ferro / Juzgado 6 Civil del Circuito de Bogotá	\$ 1,986,399,195
Cuenta por cobrar Concesionaria Ruta del Sol SAS en liquidación Judicial crédito reconocido como de primera clase laboral	\$ 1,492,567,570
TOTAL	\$ 12,369,756,105

Del mismo modo se fijaron los honorarios del liquidador por valor de \$663.177.431 (IVA Incluido) y se autorizó el pago del 40% a título de anticipo de honorarios por valor de \$265.270.972,25.

- En la misma audiencia se advirtió al liquidador que, de acuerdo con lo señalado en el artículo 57 de la Ley 1116 de 2006, contaba con el término de dos (2) meses para enajenar los activos y vencido este término, contaba con treinta (30) días para presentar al Juez de insolvencia el acuerdo de adjudicación, en los términos del párrafo 2 del artículo 57 ibidem”.
- Con memoriales 2026-01-137899 de 27 de marzo de 2026, 2026-01-398817 de 14 de mayo de 2026 y 2026-01-446297 de 01 de junio de 2026, el liquidador presentó un documento denominado Informe de enajenación de activos y acuerdo de adjudicación.
- En los citados memoriales, el liquidador informó el total de activos que formaron la masa liquidable así:

ACTIVOS MASA LIQUIDABLE	VALOR NETO DE LIQUIDACIÓN
Disponible en efectivo	\$ 8,740,919,519
Garajes (7) de las Oficinas del Edificio Capital Park	\$ 323,190,000
Oficina 301 y Oficina 304 del Edificio Capital Park	\$ 3,380,268,000
Bienes muebles ubicados en las oficinas de la Calle 93	\$ 30,511,391
Intangibles (marcas)	\$ 7,700,600
TOTAL	\$ 12,482,589,510

Así como la ejecución y pago de las siguientes obligaciones por concepto de gastos de administración de la liquidación a saber:

GASTOS DE ADMINISTRACION EJECUTADOS	VALOR
Diligencias de secuestro	\$ 13,449,559.00
Conservación de activos / campamentos de Consol (servicios públicos, seguridad privada, arrendamientos y adecuaciones de los campamentos para entrega)	\$ 1,290,814,407.00
Custodia de archivos propio y de Consol	\$ 218,939,917.00
Conservación oficinas Calle 93 (incluye gastos de escrituración)	\$ 548,988,468.70
Conservación de activos (renovación de marcas)	\$ 746,500.00
Gastos caja menor (Transporte, avisos venta oficinas, certícamaras, certificados de tradición y libertad, compra de cajas de archivo, etc)	\$ 3,565,046.00
Organización de información para visita de autoridades penales	\$ 17,839,481.00
Gastos honorarios abogados defensa concursada	\$ 585,642,827.00
Gastos honorarios perito evaluador	\$ 9,826,080.00
Gastos honorarios contadora	\$ 108,000,000.00

Gastos honorarios liquidador (40%)	\$ 238,819,666.00
Gastos bancarios	\$ 11,812,050.01
Impuestos	\$ 92,909,000.00
Contribuciones Superintendencia de Sociedades	\$ 32,926,500.00
Reintegro Episol y CSS	\$ 99,442,697.00
TOTAL GASTO DE ADMINISTRACION EJECUTADO	\$ 3,273,722,198.71

Por otro lado, indicó los gastos de administración ejecutados y pagados hasta el 11 de mayo de 2026 así:

GASTOS DE ADMINISTRACION EJECUTADOS AL 11 DE MAYO DE 2026	VALOR
Acueducto oficinas Calle 93 (periodo 7 enero de 2026 a 6 marzo de 2026)	\$ 86,980.00
Aseo oficinas	\$ 477,000.00
Cuota de administración oficinas Calle 93 mes de abril de 2026	\$ 5,545,000.00
Custodia archivo mensual ISSO (archivo Consol) mes de febrero y marzo de 2026	\$ 7,323,993.96
Energía oficinas Calle 93 11 de febrero al 10 de marzo de 2026	\$ 304,320.00
Energía oficinas Calle 93 11 de marzo al 10 de abril de 2026	\$ 358,840.00
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 353,859.24
Honorarios saldo evaluador	\$ 1,200,000.00
Impuestos prediales oficinas Calle 93 año 2026	\$ 23,368,000.00
Impuesto vehículo camioneta Toyota 2026	\$ 2,620,000.00
Organización archivos inactivos que viajaron a Tiedot	\$ 1,076,000.00
Organización archivos inactivos que viajaron a Tiedot	\$ 424,000.00
Renovación marca Odebrecht Latinvest	\$ 734,000.00
Retenciones de impuestos	\$ 45,943,000.00
TOTAL GASTO DE ADMINISTRACION AL 11 DE MAYO DE 2026	\$ 89,814,993.20

También informó que los gastos de administración que se seguirán causando y pagando hasta el cierre de la liquidación y las provisiones que se llevan hasta el mes de julio de 2026, son los siguientes:

GASTOS DE ADMINISTRACION PROYECTADOS AL 31 DE JULIO DE 2026	VALOR
Acueducto oficinas Calle 93 (periodo 7 marzo de 2026 a 6 mayo de 2026)	\$ 100,000.00
Acueducto oficinas Calle 93 (periodo 7 mayo de 2026 a 6 de julio de 2026)	\$ 100,000.00
Acueducto oficinas Calle 93 (periodo 7 julio de 2026 a 7 de agosto de 2026)	\$ 50,000.00
Energía oficinas Calle 93 (11 de abril al 10 de mayo de 2026)	\$ 400,000.00
Energía oficinas Calle 93 (11 de mayo al 10 de junio de 2026)	\$ 400,000.00
Energía oficinas Calle 93 (11 de junio de 2026 al 10 de julio de 2026)	\$ 400,000.00

GASTOS DE ADMINISTRACION PROYECTADOS AL 31 DE JULIO DE 2026	VALOR
Energía oficinas Calle 93 (11 de julio de 2026 al 10 de agosto de 2026)	\$ 350,000.00
Cuota de administración oficinas Calle 93 mes de mayo de 2026 (incluye retroactivo aprobado por la Asamblea de Copropietarios)	\$ 6,805,000.00
Cuota de administración oficinas Calle 93 mes de junio de 2026 (ajustado con el incremento autorizado)	\$ 5,777,000.00
Cuota de administración oficinas Calle 93 mes de julio de 2026 (ajustado con el incremento autorizado)	\$ 5,777,000.00
Aseo oficinas	\$ 650,000.00
Custodia archivo mensual Tiedot (archivo propio) mes de diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2026 + transporte archivo inactivo	\$ 5,386,119.00
Custodia archivo 5 años Tiedot (archivo propio)	\$ 73,656,033.00
Custodia archivo mensual ISSO (archivo Consol) abril, mayo, junio y julio de 2026	\$ 14,647,987.92
Custodia archivo 5 años ISSO (archivo Consol)	\$ 208,353,600.00
Honorarios David Mayorga	\$ 61,281,668.00
Honorarios contadora (meses febrero a julio de 2026)	\$ 12,000,000.00
Honorarios saldo liquidador (60%)	\$ 397,906,458.60
Reintegro a Episol partida no ejecutada G.A. extinto consorcio	\$ 3,300,000.00
Reintegro a Css Inzigna partida no ejecutada G.A. extinto consorcio	\$ 499,000.00
Provisión Gravamen a los movimientos financieros del G.A. por ejecutar y la dispersión de dineros en la adjudicación misma (incluye otros gastos bancarios y chequera)	\$ 21,934,554.00
TOTAL GASTO DE ADMINISTRACION EN EJECUCION	\$ 819,774,420.52

De lo anterior, el valor de activos disponibles para la adjudicación sería:

ACTIVO DISPONIBLE PARA ADJUDICAR	VALOR NETO DE LIQUIDACIÓN
Disponible en efectivo	\$ 4,562,607,906.57
Garajes (7) de las Oficinas del Edificio Capital Park	\$ 323,190,000.00
Oficina 301 y Oficina 304 del Edificio Capital Park	\$ 3,380,268,000.00
Bienes muebles ubicados en las oficinas de la Calle 93	\$ 30,511,391.00
Intangibles (marcas)	\$ 7,700,600.00
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE PARA ADJUDICAR	\$ 8,304,277,897.57

6. Del mismo modo, el Liquidador informa que adjudicará los siguientes bienes dado que no fue posible su enajenación:

BIENES SUCEPTIBLES DE ADJUDICACION	VALOR
Oficina 301 Edificio Capital Park (Folio 50C-1742350)	\$ 1,912,110,000.00
Oficina 304 Edificio Capital Park (Folio 50C-1742353)	\$ 1,468,158,000.00
Garaje 87 Edificio Capital Park (Folio 50C-1742424)	\$ 46,170,000.00
Garaje 88 Edificio Capital Park (Folio 50 C-1742425)	\$ 46,170,000.00
Garaje 89 Edificio Capital Park (Folio 50C-1742426)	\$ 46,170,000.00
Garaje 90 Edificio Capital Park (Folio 50C-1742427)	\$ 46,170,000.00

BIENES SUCEPTIBLES DE ADJUDICACION	VALOR
Garaje 121 Edificio Capital Park (Folio 50 C-1742440)	\$ 46,170,000.00
Garaje 122 Edificio Capital Park (Folio 50C-1742441)	\$ 46,170,000.00
Garaje 123 Edificio Capital Park (Folio 50C-1742442)	\$ 46,170,000.00
Intangibles (marcas)	\$ 7,700,600.00
Bienes muebles ubicados en las oficinas de la Calle 93	\$ 30,511,391.00
TOTAL BIENES SUCEPTIBLES DE ADJUDICACION	\$ 3,741,669,991.00

7. Mediante correo electrónico del Grupo de Apoyo judicial de esta Superintendencia allegado el día del 09 de junio de 2026, se verificó los títulos judiciales disponibles a disposición del proceso así:

No. Título	Valor
400100008449156	\$ 24,800,000.00
400100008449159	\$ 128,800,000.00
400100008449161	\$ 136,800,000.00
400100008711012	\$ 99,748,162.59
400100009842995	\$ 1,721,128,223.05
400100010527955	\$ 754,606,909.00
400100009207592	\$ 22,101,000.00
400100009207593	\$ 27,372,000.00
TOTAL TDJ	\$ 2,915,356,294.64

Por lo anterior, se procederá a efectuar la respectiva adjudicación de bienes, de conformidad con los artículos 57, 58, 59 y 71 de la Ley 1116 de 2006, respetando la preferencia de los gastos de administración y el orden de prelación de créditos.

En mérito de lo expuesto, el Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia,

RESUELVE

Primero. - Adjudicar de conformidad con lo señalado en el artículo 58 de la Ley 1116 de 2006, los bienes de la sociedad concursada a favor de los acreedores, respetando el orden de prelación legal y hasta el monto de sus créditos reconocidos y calificados, en la forma en que se indica a continuación:

ACTIVO DISPONIBLE PARA ADJUDICAR	VALOR NETO DE LIQUIDACIÓN
Disponible: Efectivo y T.D.J.	\$ 4,562,607,906.57
Garajes (7) de las Oficinas del Edificio Capital Park	\$ 323,190,000.00
Oficina 301 y Oficina 304 del Edificio Capital Park	\$ 3,380,268,000.00
Bienes muebles ubicados en las oficinas de la Calle 93	\$ 30,511,391.00
Intangibles (marcas)	\$ 7,700,600.00
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE PARA ADJUDICAR	\$ 8,304,277,897.57

CRÉDITOS PRIMERA CLASE – LABORALES (SE CANCELAN 100% EN EFECTIVO)

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor Reconocido	Valor Pagado Efectivo	Valor Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S. / EPISOL	900192242	\$ 507,659,850.87	\$ 507,659,850.87	\$ 0.00	\$ 0.00
Total Créditos Primera Clase - Laborales		\$ 507,659,850.87	\$ 507,659,850.87	\$ 0.00	\$ 0.00

CRÉDITOS PRIMERA CLASE – SEGURIDAD SOCIAL (SE CANCELAN 100% EN EFECTIVO)

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor Reconocido	Valor Pagado Efectivo	Valor Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
COLPENSIONES	900336004	\$ 245,655,286.00	\$ 245,655,286.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PROTECCION S.A.	800198281	\$ 579,913.00	\$ 579,913.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COLFONDOS S.A.	800149496	\$ 4,400,840.00	\$ 4,400,840.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PORVENIR S.A.	800144331	\$ 6,746,333.00	\$ 6,746,333.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total Créditos Primera Clase - Seguridad Social		\$ 257,382,372.00	\$ 257,382,372.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CRÉDITOS PRIMERA CLASE – FISCALES Y PARAFISCALES (SE CANCELAN PARCIALMENTE EN EFECTIVO)

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor Reconocido	Valor Pagado Efectivo	Valor Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	800197268	\$ 4,622,967,069.50	\$ 3,675,081,183.70	\$ 0.00	\$ 947,885,885.80
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTA D.C.	899999061	\$ 5,709,000.00	\$ 5,709,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR / ICBF	899999239	\$ 116,775,500.00	\$ 116,775,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total Créditos Primera Clase - Fiscales y Parafiscales		\$ 4,622,967,069.50	\$ 3,797,565,683.70	\$ 0.00	\$ 947,885,885.80

CRÉDITOS PRIMERA CLASE – FISCALES Y PARAFISCALES (SE CANCELAN 100% CON ADJUDICACIÓN DE BINES)

Se adjudica el 49,57% del bien inmueble denominado Oficina 301 identificado con FMI 50C-1742350 ubicado en CL 93 11A 28 OF 301, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. OFICINA 301 con área de 208.34 M2. con coeficiente de 4.14% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	800197268	\$ 947,885,885.80	\$ 947,885,885.80	49.57%	\$ 0.00
Total Créditos Primera Clase - Fiscales y Parafiscales		\$ 947,885,885.80	\$ 947,885,885.80	49.57%	\$ 0.00

CRÉDITOS DE QUINTA CLASE – QUIROGRAFARIOS (SE CANCELAN PARCIALMENTE CON ADJUDICACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES)

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Oficina 304 identificado con FMI 50C-1742353 ubicado en CL 93 11A 28 OF 304, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. OFICINA 304 con área de 160.13 M2. con coeficiente de 3.18% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	890300279	\$ 10,438,010,267.00	\$ 67,141,035.00	4.57%	\$ 10,370,869,232.00

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES / DIAN	800197268	\$ 145,300,632,353.00	\$ 498,258,539.00	33.94%	\$ 144,802,373,814.00
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800176089	\$ 87,780,299,178.00	\$ 902,758,426.00	61.49%	\$ 86,877,540,752.00
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 243,518,941,798.00	\$ 1,468,158,000.00	100%	\$ 242,050,783,798.00

Se adjudica el 50,43% del bien inmueble denominado Oficina 301 identificado con FMI 50C-1742350 ubicado en CL 93 11A 28 OF 301, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. OFICINA 301 con área de 208.34 M2. con coeficiente de 4.14% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES / DIAN	800197268	\$ 144,802,373,814.00	\$ 964,224,114.20	50.43%	\$ 143,838,149,699.80
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 144,802,373,814.00	\$ 964,224,114.20	50.43%	\$ 143,838,149,699.80

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Garaje 87 identificado con FMI 50C- 1742424 ubicado en CL 93 11A 28 GS 87, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 87 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES / DIAN	800197268	\$ 143,838,149,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,791,979,699.80
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 143,838,149,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,791,979,699.80

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Garaje 88 identificado con FMI 50C- 1742425 ubicado en CL 93 11A 28 GS 88, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 88 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES / DIAN	800197268	\$ 143,791,979,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,745,809,699.80
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 143,791,979,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,745,809,699.80

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Garaje 89 identificado con FMI 50C- 1742426 ubicado en CL 93 11A 28 GS 89, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA

72 de BOGOTA D. C. GARAJE 89 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES / DIAN	800197268	\$ 143,745,809,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,699,639,699.80
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 143,745,809,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,699,639,699.80

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Garaje 90 identificado con FMI 50C- 1742427 ubicado en CL 93 11A 28 GS 90, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 90 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES / DIAN	800197268	\$ 143,699,639,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,653,469,699.80
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 143,699,639,699.80	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 143,653,469,699.80

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Garaje 121 identificado con FMI 50C-1742440 ubicado en CL 93 11A 28 GS 121, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 121 con área de 11.57 M2. con coeficiente de 0.23% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800176089	\$ 86,877,540,752.00	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 86,831,370,752.00
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 86,877,540,752.00	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 86,831,370,752.00

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Garaje 122 identificado con FMI 50C- 1742441 ubicado en CL 93 11A 28 GS 122, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 122 con área de 10.08 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800176089	\$ 86,831,370,752.00	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 86,785,200,752.00
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 86,831,370,752.00	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 86,785,200,752.00

Se adjudica el 100% del bien inmueble denominado Garaje 123 identificado con FMI 50C- 1742442 ubicado en CL 93 11A 28 GS 123, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA

72 de BOGOTA D. C. GARAJE 123 con área de 10.42 M2. con coeficiente de 0.21% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	890300279	\$ 10,370,869,232.00	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 10,324,699,232.00
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 10,370,869,232.00	\$ 46,170,000.00	100%	\$ 10,324,699,232.00

Se adjudica el 100% de los bienes muebles ubicados en las oficinas de Capital Park – Bogotá así:

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	890300279	\$ 10,324,699,232.00	\$ 5,016,741.00	16.44%	\$ 10,319,682,491.00
CASTELLANOS QUINTERO ANGIE	1007317369	\$ 1,092,000.00	\$ 12,379.17	0.04%	\$ 1,079,620.83
CES LEGAL S.A.S.	901258505	\$ 96,101,605.00	\$ 836,609.27	2.74%	\$ 95,264,995.73
ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S. / EPISOL	900192242	\$ 2,008,583,560.00	\$ 17,485,656.09	57.31%	\$ 1,991,097,903.91
GALLO DELGADO YADIRA PATRICIA	37512171	\$ 133,988,495.00	\$ 1,166,432.30	3.82%	\$ 132,822,062.70
IMPACTO ABOGADOS S.A.S.	900587972	\$ 39,037,148.00	\$ 339,836.57	1.11%	\$ 38,697,311.43
INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA ISSO LTDA	804015297	\$ 14,951,220.00	\$ 130,157.33	0.43%	\$ 14,821,062.67
OJEDA CASTILLO RAMON ALVEIRO	18925815	\$ 233,761,220.00	\$ 2,035,000.37	6.67%	\$ 231,726,219.63
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTA D.C.	899999061	\$ 25,000.00	\$ 283.41	0.00%	\$ 24,716.59
UCROS BARROS CESAR	19263376	\$ 233,751,153.00	\$ 2,034,912.74	6.67%	\$ 231,716,240.26
WEST ARMY SECURITY LTDA	830069979	\$ 166,950,596.00	\$ 1,453,382.75	4.76%	\$ 165,497,213.25
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 13,252,941,229.00	\$ 30,511,391.00	100%	\$ 13,222,429,838.00

Se adjudica el 100% del activo intangible denominado Marca Mixta Latinvest así:

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
CES LEGAL S.A.S.	901258505	\$ 95,264,995.73	\$ 512,721.05	10.46%	\$ 94,752,274.68
GALLO DELGADO YADIRA PATRICIA	37512171	\$ 132,822,062.70	\$ 714,855.09	14.59%	\$ 132,107,207.61

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
IMPACTO ABOGADOS S.A.S.	900587972	\$ 38,697,311.43	\$ 208,270.90	4.25%	\$ 38,489,040.53
INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA ISSO LTDA	804015297	\$ 14,821,062.67	\$ 79,767.71	1.63%	\$ 14,741,294.96
OJEDA CASTILLO RAMON ALVEIRO	18925815	\$ 231,726,219.63	\$ 1,247,162.28	25.45%	\$ 230,479,057.35
UCROS BARROS CESAR	19263376	\$ 231,716,240.26	\$ 1,247,108.57	25.45%	\$ 230,469,131.69
WEST ARMY SECURITY LTDA	830069979	\$ 165,497,213.25	\$ 890,714.40	18.18%	\$ 164,606,498.85
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 910,545,105.67	\$ 4,900,600.00	100%	\$ 905,644,505.67

Se adjudica el 100% del activo intangible denominado Marca Mixta Creer así:

Concepto – Beneficiario	Identificación	Valor reconocido	Valor Adjudicado Bienes	Porcentaje Adjudicado Bienes	Saldo Insoluto
CES LEGAL S.A.S.	901258505	\$ 94,752,274.68	\$ 292,947.58	10.46%	\$ 94,459,327.10
GALLO DELGADO YADIRA PATRICIA	37512171	\$ 132,107,207.61	\$ 408,438.61	14.59%	\$ 131,698,769.00
IMPACTO ABOGADOS S.A.S.	900587972	\$ 38,489,040.53	\$ 118,997.37	4.25%	\$ 38,370,043.16
INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA ISSO LTDA	804015297	\$ 14,741,294.96	\$ 45,575.97	1.63%	\$ 14,695,718.99
OJEDA CASTILLO RAMON ALVEIRO	18925815	\$ 230,479,057.35	\$ 712,576.91	25.45%	\$ 229,766,480.44
UCROS BARROS CESAR	19263376	\$ 230,469,131.69	\$ 712,546.22	25.45%	\$ 229,756,585.47
WEST ARMY SECURITY LTDA	830069979	\$ 164,606,498.85	\$ 508,917.34	18.18%	\$ 164,097,581.51
Total Créditos Quinta Clase - Quirografarios		\$ 905,644,505.67	\$ 2,800,000.00	100%	\$ 902,844,505.67

1. Una vez cancelados los Créditos de Primera Clase – Laborales, Seguridad Social, Fiscales-Parafiscales y parcialmente los Créditos de Quinta Clase – Quirografarios, el saldo disponible para distribuir es la suma de \$ 0, quedando insolutos de esta clase y de los Créditos de Quinta Clase – Quirografarios y postergados.

Segundo. – Advertir a los acreedores beneficiarios de la presente adjudicación que de conformidad con lo señalado en el artículo 59 de la Ley 1116 de 2006, cuentan con cinco (5) días a partir de la presente providencia de adjudicación de bienes, para manifestar al liquidador, su no aceptación.

Tercero. - Advertir al liquidador que deberá estar atento al cumplimiento de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 1116 de 2006, en cuanto a la adjudicación de bienes, y a la presentación de la rendición final de cuentas.

Cuarto. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C-1742350, así:

Acreeedor	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	800197268	Bien inmueble denominado Oficina 301 identificado con FMI 50C-1742350 ubicado en CL 93 11A 28 OF 301, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. OFICINA 301 con área de 208.34 M2. con coeficiente de 4.14% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 1,912,110,000.00	100%
TOTAL			\$ 1,912,110,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Quinto. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C-1742353, así:

Acreeedor	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	890300279	Bien inmueble denominado Oficina 304 identificado con FMI 50C-1742353 ubicado en CL 93 11A 28 OF 304, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. OFICINA 304 con área de 160.13 M2. con coeficiente de 3.18% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 67,141,035.00	4.57%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES / DIAN	800197268		\$ 498,258,539.00	33.94%
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800176089		\$ 902,758,426.00	61.49%
TOTAL			\$ 14,800,000,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Sexto. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C- 1742424, así:

Resolución: Firma Digital 2025-01-149411
CV 84-7480-cf84-E-480-acca-27%8



Acreeedor	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	800197268	Bien inmueble denominado Garaje 87 identificado con FMI 50C- 1742424 ubicado en CL 93 11A 28 GS 87, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 87 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 46,170,000.00	100.00%
TOTAL			\$ 46,170,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Séptimo. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C- 1742425, así:

Acreeedor	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	800197268	Bien inmueble denominado Garaje 88 identificado con FMI 50C- 1742425 ubicado en CL 93 11A 28 GS 88, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 88 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 46,170,000.00	100.00%
TOTAL			\$ 46,170,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Octavo. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C- 1742426, así:

Acreeedor	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	800197268	Bien inmueble denominado Garaje 89 identificado con FMI 50C- 1742426 ubicado en CL 93 11A 28 GS 89, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 89 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 46,170,000.00	100.00%
TOTAL			\$ 46,170,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Noveno. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C- 1742427, así:

Acreeador	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	800197268	Bien inmueble denominado Garaje 90 identificado con FMI 50C- 1742427 ubicado en CL 93 11A 28 GS 90, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 90 con área de 10.12 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 46,170,000.00	100.00%
TOTAL			\$ 46,170,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Décimo. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C- 1742440, así:

Acreeador	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800176089	Bien inmueble denominado Garaje 121 identificado con FMI 50C-1742440 ubicado en CL 93 11A 28 GS 121, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 121 con área de 11.57 M2. con coeficiente de 0.23% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 46,170,000.00	100.00%
TOTAL			\$ 46,170,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Décimo Primero. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C- 1742441, así:

Acreeador	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800176089	Bien inmueble denominado Garaje 122 identificado con FMI 50C- 1742441 ubicado en CL 93 11A 28 GS 122, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 122 con área de 10.08 M2. con coeficiente de 0.20% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 46,170,000.00	100.00%
TOTAL			\$ 46,170,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Décimo Segundo. – Ordenar inscribir la adjudicación del 100% del derecho sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 50C- 1742442, así

Acreeador	NIT/CC	Descripción/linderos	Valor adjudicado	% de Adjudicación sobre el Inmueble
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	890300279	Bien inmueble denominado Garaje 123 identificado con FMI 50C- 1742442 ubicado en CL 93 11A 28 GS 123, cuyos linderos son extraídos del folio: Contenidos en ESCRITURA Nro 5192 de fecha 03-12-2008 en NOTARIA 72 de BOGOTA D. C. GARAJE 123 con área de 10.42 M2. con coeficiente de 0.21% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).	\$ 46,170,000.00	100.00%
TOTAL			\$ 46,170,000.00	100%

Parágrafo: Ordenar el levantamiento de todas las medidas cautelares de embargo y secuestro, así como los gravámenes, que pesan sobre los bienes afectos a la presente adjudicación. Líbrense los oficios correspondientes.

Décimo Tercero. – Ordenar a la Cámara de Comercio del domicilio del deudor, la inscripción de esta providencia y de la parte pertinente del acta en el registro mercantil, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 1116 de 2006 y artículo 5° del Decreto 2785 de 2008, incorporado al Decreto Único del Sector 1074 de 2015. Líbrense el oficio respectivo por parte del Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia.

Décimo Cuarto - Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, proceder con la autorización de pago, a través del portal web transaccional del Banco Agrario, a favor de Darío Laguado Monsalve identificado con C.C. 19,139,571 en su calidad de liquidador de la sociedad Construtora Norberto Odebrecht S.A identificada con NIT 800.155.291, de los siguientes títulos de depósito judicial así:

No. Título	Valor
400100008449156	\$ 24,800,000.00

No. Título	Valor
400100008449159	\$ 128,800,000.00
400100008449161	\$ 136,800,000.00
400100008711012	\$ 99,748,162.59
400100009842995	\$ 1,721,128,223.05
400100009207592	\$ 22,101,000.00
400100009207593	\$ 27,372,000.00
TOTAL TDJ	\$ 2,160,749,385.64

Décimo Quinto. – Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial proceder con el fraccionamiento del título de depósito judicial número 400100010527955, por valor de \$ 754.606,909, a través del portal web transaccional del Banco Agrario, en dos títulos de depósito judicial, así:

- I. Por valor de \$ 397,906,458.60 el cual reposará en la cuenta de depósito judicial, bajo la administración de la Entidad y a favor del proceso, y se reservará para el pago del saldo de los honorarios del liquidador.
- II. Por valor de \$356,700,450.40, el cual será objeto de pago a través del portal web transaccional del Banco Agrario, a favor de Darío Laguado Monsalve identificado con C.C. 19,139,571 en su calidad de liquidador de la sociedad Construtora Norberto Odebrecht S.A identificada con NIT 800.155.291, para la ejecución de la adjudicación objeto de la presente providencia.

Décimo Sexto. - Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, que una vez sea efectuada la operación en el Portal Web Transaccional, proceda a enviar la comunicación al beneficiario del pago al correo electrónico dariolaguadoinsolvencia@yahoo.com para que haga efectivo el trámite en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Décimo Séptimo. - Ordenar al liquidador la entrega de los bienes muebles e inmuebles adjudicados en el presente auto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la ejecutoria de la presente providencia, de conformidad con lo señalado en el artículo 58 de la Ley 1116 de 2006.

Décimo Octavo. - Requerir al liquidador de la concursada para que presente los soportes que acrediten los pagos de los gastos de administración relacionados en la parte considerativa y que hacen parte de la adjudicación aprobada, dentro de los cinco (5) días siguientes a la a la ejecutoria de la presente providencia.

Décimo Noveno. - Advertir al liquidador que vencido el término para el pago de las acreencias deberá presentar la rendición de cuentas finales de que trata el artículo 59 de la Ley 1116 de 2006, donde deberá incluir una relación pormenorizada de los pagos efectuados, acompañada de las pruebas pertinentes; dicha rendición final de cuentas deberá ser presentada teniendo en cuenta la Circular Externa No 100-000001 de febrero de 2010, esto es, el informe 28 allegado de manera física junto con los documentos adicionales, así como los documentos ordenados en los artículos 2.2.2.11.12.8 y 2.2.2.11.12.9 del Decreto 991 de 2018

Vigésimo. - Advertir al liquidador que será de su exclusiva responsabilidad cualquier omisión respecto de efectuar los descuentos que corresponda sobre

los diferentes conceptos de pagos de Rete fuente, IVA e ICA, y trasladar dichas sumas al ente correspondiente, cuando sea el caso

Vigésimo Primero. - Ordenar al liquidador que presente la rendición de cuentas finales en los términos previstos en el artículo 65 de la ley 1116 de 2006, dentro de los diez [10] días siguientes a la notificación de esta Providencia.

Notifíquese y cúmplase,

Santiago Londoño Correa
Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

TRD: ADJUDICACION
2026-01-137899, 2026-01-398817 y 2026-01-446297

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

NOMBRE: J0594

CARGO: Funcionario del Grupo de Procesos de Liquidación A

REVISOR(ES) :

NOMBRE: N9640

CARGO: Asesora del Despacho Delegatura de Insolvencia

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: SANTIAGO LONDOÑO CORREA

CARGO: Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

Resolución en Firma Digital 2025-01-149411
CV 84-7480-cf84-E-480-acca-27%8